

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GESTIÓN DE ACTIVOS AUDICON-VALUE CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil veinte en las oficinas de la compañía ubicada en Jardines del Salado Mz 185 Solar 27, siendo las 10h30, comparecen los socios de la Compañía GESTIÓN DE ACTIVOS AUDICON-VALUE CIA.LTDA., **CAMACHO ANGULO ANITA EDELMIRA, RUBIO ZURITA GABRIELA ALEXANDRA, TORRES SALAZAR MONICA JESENIA.**

Preside la sesión la señora **TORRES SALAZAR MONICA JESENIA**, presidente de la compañía y actúa como secretaria de la junta la señora **CAMACHO ANGULO ANITA EDELMIRA**, en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art., 238, de la ley de Compañías, a efecto que se trate el siguiente el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019.

La Presidente solicita a la Secretaria constate el quórum, Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual los socios, siendo las diez horas y cincuenta minutos, declara instalada la sesión.

Con respecto al primer punto del orden del día, la señora Gerente General informa sobre sus actividades. Los socios, Resuelven: Aprobar por unanimidad sobre el Informe del Gerente General del año 2019.

En el segundo punto del orden del día: Los socios ordenan la lectura del Informe presentado por la Comisaria. Los socios, Resuelven: Aprobar por unanimidad el informe de la Comisaria del año 2019.

En el tercer punto, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Resuelven: Aprobar por unanimidad del Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre 2019.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los socios.

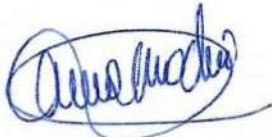
Luego de veinte minutos se da lectura del Acta; al termino de los cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



TORRES SALAZAR MONICA JESENIA

Presidente



CAMACHO ANGULO ANITA EDELMIRA

Secretaria